

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 131 Julio 06 de 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CONTRATO"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el presupuesto para la suscripción del

siguiente contrato:

Nombre: Contrato Nacional con Entidad Privada, a suscribir

entre Industrias Metálicas Asociadas - IMAL S.A. y la

Universidad del Valle.

Objeto: Proyecto para acompañamiento a la empresa IMAL

para la presentación de una propuesta en el marco de

la convocatoria COLCIENCIAS 869.

Responsable: Escuela de Ingeniería Mecánica

Coordinador: Profesora Sara Aida Rodríguez Pulecio

Valor: SEIS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 6.000.000).

PRESUPUESTO

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	
INGRESOS DEL PROYECTO	\$6.000.000
TOTAL INGRESOS	\$6.000.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	
GASTOS DE ALIMENTACION	
GASTOS DE TRANSPORTE	
COSTOS DE PERSONAL	
Personal Nombrado de la Universidad	
Otro personal Sub contratos	\$1.800.000
Imprevistos (3%)	\$180.000
COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO	\$200.000
TOTAL COSTOS	\$1.980.000
DIFERENCIA	\$4.020.000
RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD	
Fondo Común (30%)	\$1.800.000
Decanatura Ingernierìa (5%)	\$300.000
Escuela EIMEC (15%)	\$288.000
Grupos de Investigación	1.632.000
TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD	\$4.020.000

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a través de aprobación virtual el 06 de julio de 2020 en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 1.353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría, "por la cual se se ratifica la decisión de reanudar los términos en las actuaciones disciplinarias y se mantiene la suspensión de términos en algunas actuaciones administrativas en todas las Sedes de la Universidad del Valle, a partir de la fecha de expedición de este acto administrativo y hasta que se supere la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional".

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA PIEDAD CONSUNGRA CAIAFFA Secretaria Consejo de Facultad

 $\label{local_loc$